

El TLC México-Estados Unidos-Canadá: integración y desigualdades regionales

Leonardo Curzio Gutiérrez*

Introducción

La clave de bóveda del presente trabajo radica en una hipótesis secuencial de la integración basada en la experiencia europea. De zonas de libre comercio se transitaría hacia formas cada vez más complejas de integración que condujeran a una unión ¿federal? de Estados norteamericanos. En este proceso el Estado Nacional cedería cuotas de soberanía que impedirían definir prioridades nacionales sobre desarrollo regional ensanchando la brecha que ya separa a las entidades más pobres de nuestro país de las más favorecidas. De no cumplirse esta transición, los elementos con que se construye la argumentación (la tendencia a incrementar las desigualdades regionales) no pierden necesariamente validez.

La experiencia de la Europa Comunitaria (CEE) sugiere la inexorabilidad de este proceso aunque, es de notarse que en el mismo continente, pero al margen de la CEE, la EFTA¹ ha mantenido,

* Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.

¹ Asociación Europea de Libre Comercio.

hasta ahora, una apertura restringida al campo comercial. Es difícil determinar si Norteamérica seguirá el camino comunitario o se frenará en el libre comercio. En cualquier caso, trabajaremos con el supuesto de integración progresiva y veremos las implicaciones que ésta puede tener para las entidades menos favorecidas de México.

El proceso de integración

El proceso de integración México-Estados Unidos-Canadá no es simplemente una estrategia comercial. Sus contenidos políticos, culturales, sociales e incluso históricos pueden ser perfectamente identificados. Por más que se insista, el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (TLC) no es un tratado como el de Montevideo.² Tampoco se inscribe en un contexto internacional en el que primen valores emancipadores, progresistas y de cooperación con las zonas más deprimidas del planeta. El escenario actual es regresivo y claramente proclive a intensificar la dependencia y la desigualdad al dejar al sacrosanto mercado la tarea de regular la situación económica mundial. Además, la falta de información sobre los contenidos específicos y los alcances del mismo salvo algunas declaraciones en un sentido gradual de una de las más calificadas personalidades del interlocutor principal,³ configuran un escenario de integración progresiva que por el momento no se sabe a dónde nos conducirá. La única certeza es que comercio e inversión serán los temas de la primera etapa y en la segunda los asuntos laborales.

Es de notarse que aunque la integración se parara en este último estadio, México tendría que acatar, aunque sus leyes soberanas lo prohíban, lo que se desprenda de las negociaciones. La experiencia canadiense ofrece importantes elementos de reflexión sobre las implicaciones más allá de la esfera comercial del TLC suscrita con sus vecinos del sur. Christian Deblock en un primer aná-

² Es el tratado que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

³ John Dimitri Negroponete. Embajador de Estados Unidos en México, hizo la siguiente declaración a la prensa: "En la primera etapa sólo se abordarán cuestiones de comercio e inversión para luego tratar lo relacionado con temas laborales". Véase *La Jornada*, 28 de mayo de 1991.

lisis del TLC pone de relieve las ventajas económicas que supone el libre comercio para Canadá y se pregunta el por qué la integración comercial suscita tantas controversias en su país. La respuesta que aporta señala la pérdida de libertad de acción en un plano internacional y por tanto de soberanía. La gran dificultad de Canadá, prosigue Deblock, "es conciliar... sus necesidades de eficacia y apertura hacia el exterior con la defensa de su soberanía".⁴

De entrada, pues, habrá pérdida o cesión de soberanía. La pregunta es hasta dónde se llegará por esa vía. El gradualismo de los procesos de integración regional puede sugerirnos algunas pistas. La experiencia más avanzada en este terreno es la europea por lo cual resulta pertinente remitirse a ella. En Europa se ha avanzado de manera vertiginosa hacia la integración política, económica y militar. El esquema europeo ha seguido las siguientes fases: el germen de las Uniones Aduaneras y las Comunidades especializadas en un producto⁵ dio origen a un Mercado Común en 1958. Desde entonces, los países signatarios del tratado de Roma han ido preparando el terreno para culminar con el Acta Única Europea que sella la Unión política, monetaria y económica de un espacio sin fronteras. Los problemas y las contradicciones que ha vivido el proceso europeo nos pueden ayudar a pronosticar algunos de los problemas y los retos a los que tendremos que hacer frente en los próximos años.

En primer lugar, consideremos las motivaciones que explican los procesos de integración para demostrar que la expansión económica supone un proyecto político y, así sea de forma cardinal, implica también una orientación cultural.

El proceso de integración europea es, según Francesc Roca, "un remedio útil para hacer frente a la competencia económica tecnológica de Estados Unidos y Japón y recuperar el protagonismo del viejo continente en un contexto histórico en el que el desplazamiento del centro de gravedad de la economía mundial hacia el área del Pacífico es un hecho perfectamente constatable. La in-

⁴ Deblock, Christian. "Los límites de la política internacional de Canadá" en *Experiencias de la negociación del TLC Canadá-Estados Unidos*. México, PAN, 1991, p. 25.

⁵ Por ejemplo la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) creada en 1953.

tegración europea es también, un instrumento de primer orden en aras a obtener un mayor peso político en el foro internacional".⁶

Esta descripción que fusiona elementos de conciencia histórica frente a otra civilización con las severas crisis que azotaron al continente durante la primera mitad del siglo XX y la percepción de jugar un papel subsidiario en el concierto internacional, se ha traducido en un apoyo generalizado al desarrollo comunitario de prácticamente todos los sectores de la población europea.

La idea que alienta el TLC norteamericano es la creación de un mercado que garantice la libre circulación de bienes y servicios a escala subcontinental. Debe notarse que éste se inscribe en un proceso de reestructuración de las influencias a nivel mundial llamado "transición hegemónica".⁷ El declive relativo de Estados Unidos⁸ en el terreno económico puede contemplarse desde dos vertientes complementarias. La nacional que viene dada por la situación económica interna de déficit, deuda y pérdida de competitividad de algunas ramas de la economía. La externa es en gran medida el desencadenante de la situación interna. Sus manifestaciones más visibles provienen de occidente, oriente y el sur. Estas son la integración europea, el inquietante ascenso y penetración de las economías orientales y el futuro de Latinoamérica y en especial de México. La idea de priorizar a México sobre el resto de los países latinoamericanos por razones políticas y económicas ya ha sido apuntada por múltiples autores.⁹

⁶ Roca, Francesc. "Ciudades medias, desarrollo económico y articulación del espacio regional", inéd. p. 2.

⁷ Véase Muñoz Ledo, Porfirio. "El nuevo escenario político internacional" en *Foro Internacional*. Colegio de México, vol. XXVII enero-mayo 1987.

⁸ El declive del Imperio americano no es sólo el exitoso título de una película o una intuición de los detractores del imperialismo para oponerse a los lemas reaganianos "Morning in America" "America standig tall" "resurgent America", es un estado de ánimo y toda una corriente de pensamiento en el vecino país. Baste como ejemplo esta serie de estudios que directa o indirectamente abordan el problema: Kennedy, Paul *The rise and fall of the great powers*. Random House, 1987. Russel Mead, Walter. *Mortal Splendor*. Houghton Mifflin, 1987. Smith, Hadrick. *The power game*. Random House, 1988. Celled, David. *Beyond american hegemony*. Twentieth Century Fund, 1987. Tolchin, Martin and Susan. *Buying into America*. Times Books 1988. Janeway, Eliot. *The economics of chaos*. Truman Talley Books, 1989.

Recientemente José Rangel publicó un artículo muy interesante sobre esta cuestión: Rangel, José. "La reaganomics y la hegemonía estadounidense. Un deterioro irreversible", en *Comercio exterior* núm. 1, enero 1990.

⁹ La importancia de la relación México-Estados Unidos es resumida por Kennedy en

Así, pues, un contexto internacional específico en el que la economía estadounidense remite, orilla a nuestros vecinos a diseñar una estrategia nueva para incorporar a México, y posteriormente al resto de América Latina, en una relación de mayor intercambio y dependencia que asegure el control de una zona definida como prioritaria.

Para México el TLC es "un estímulo y aliciente para nuestra economía". "Nos volverá más competitivos", han repetido con profusión los funcionarios. Estas redondas y entusiastas frases quieren decir que la apertura es un elemento central de una política económica tendiente a reconvertir la estrategia de desarrollo del país. La estrategia de desarrollo autosustentado que dirigió y orientó todos los esfuerzos económicos, políticos y fiscales del país durante varias décadas, generó cuellos de botella insuperables en materia de competitividad externa, de ineficacia y obsolescencia de la industria nacional y de concentración del ingreso. Esta situación puso al país ante la necesidad de reconvertir la planta productiva. Las administraciones de De la Madrid y Salinas se han plegado a los diseños de las instituciones internacionales de crédito para efectuar la reconversión. El TLC es el corolario de todo ese proceso de reestructuración económica. La gravedad y la dureza de la misma intentaron mitigarse, así fuese de forma subliminal, con la perspectiva de la integración. El efecto se consiguió pero la escasa información sobre las consecuencias del tratado ha generado expectativas que ahora son rebajadas y matizadas por los responsables de la negociación.¹⁰ La integración pasa de "Santo Grial" a ser un cáliz común.

En cualquier caso, la opinión pública de América del Norte, con diferencias según el país, se muestra favorable, en un porcentaje superior al 75%,¹¹ a la libre circulación de bienes y servicios si ello supone una reciprocidad.

los siguientes términos. "Con mucho, la situación más preocupante se encuentra justo al sur de Estados Unidos y hace que la crisis polaca para la Unión Soviética parezca pequeña en comparación. Simplemente no hay equivalente en el mundo para el estado actual en que se encuentran las relaciones México-Estados Unidos". Kennedy, Paul. *op. cit.* p. 517.

¹⁰ Véase por ejemplo la interesante entrevista-coloquio de Federico Reyes Heróles y Sergio Aguayo Quezada a Jaime Serra Puche. "TLC responde Serra" en *Este País*, mayo de 1991.

¹¹ Ver resultado de la encuesta publicada por la Revista *Este País*, número de abril 1991, pp. 4-5.

A pesar del aparente apoyo general a la estrategia integradora, todo proceso de integración comercial desencadena en el interior de un país el enfrentamiento de intereses dentro de los sectores productivos, las clases sociales y también las regiones. Cada uno de los actores pugna por hacer valer sus intereses en las mesas de negociación. Hay sectores proclives a la liberalización total, otros que requerirán de un plazo para reconvertirse, modernizarse o capitalizarse y, en fin, otros que están condenados a desaparecer. Las clases sociales a través de sus órganos de representación hacen pública su inconformidad con partes de la negociación o sesgos que puede tomar el proceso. Es evidente, por ejemplo, que la oposición de la AFL-CIO a un TLC que incremente el desempleo estará presente, de alguna manera, en la negociación. Finalmente las regiones o Estados presentan una diversidad de situaciones tal que su integración en un mercado común puede ser francamente estimulante o decididamente perjudicial. Este último me parece el más descuidado de los aspectos por los estudiosos y las autoridades.

En un espacio de mercado abierto las políticas económicas nacionales, principalmente en lo que toca al desarrollo integral del país, pasan a un segundo plano. La competencia exterior obliga a priorizar las regiones con mayores posibilidades de competencia hacia fuera, descuidando, por ende, las regiones más desfavorecidas. Esta cuestión disloca una relación política económica crucial: el vínculo entre Estado y región. La historia económica reciente prueba un hecho de manera sistemática en todas las latitudes del orbe: el agente principal para garantizar el desarrollo equilibrado de un país y paliar o suprimir las desigualdades regionales es el Estado. Si éste transfiere a otra instancia los instrumentos para disminuir las desigualdades (creación de infraestructura, etc.) o reduce su capacidad económica para invertir y sus atribuciones para legislar en favor de una región o un sector, las probabilidades de ensanchar las desigualdades son muy amplias según se desprende de la experiencia europea.

El Estado

Uno de los grandes problemas políticos que plantea un proceso de integración es la reconversión del Estado Nacional. Las estructu-

ras de gobierno integradas recortan, necesariamente, cuotas de soberanía a los Estados. Desde un punto de vista formal un Estado no pierde soberanía al integrarse en una Federación, la cede en favor de la Unión de Estados. Esta teoría de la doble soberanía resultó viable para crear las Uniones federales de Norteamérica. En otros contextos, con diferencias étnicas pronunciadas, proyectos históricos diferentes e incompatibilidades de civilización, la doble soberanía se ha visto seriamente cuestionada en la práctica. Por tanto conviene distinguir un nivel formal legal de estructura federal que no lesiona la soberanía estatal y hace viable en el papel una federación que incluya por ejemplo a los países implicados en el TLC y, por el otro, un problema cultural y político concreto que complicaría seriamente el funcionamiento del nivel formal.

Consideremos la evolución de las instituciones europeas. El gobierno europeo presenta un déficit de democracia a pesar del carácter democrático de los países miembros. La construcción comunitaria ha quitado una gran cantidad de atribuciones a las soberanías nacionales pero éstas no han sido, por el momento, transferidas al Parlamento europeo que es el órgano depositario de la soberanía europea. El cuadro que presenta el politólogo y eurodiputado Maurice Duverger resume el problema así: "Los poderes ejercidos tradicionalmente por los elegidos del pueblo se encuentran repartidos entre un organismo tecnocrático y una instancia diplomática. Esto constituye un retroceso importante de la democracia que todo aumento de competencias de la comunidad agravará necesariamente si sus instituciones no son profundamente modificadas".¹²

La instancia tecnocrática es el *Consejo de Ministros* compuesto por el ministro del ramo de cada uno de los países. Su cometido es adoptar la legislación comunitaria y tomar las decisiones más importantes. La instancia diplomática es la *Comisión Europea* integrada por personalidades propuestas por los diferentes países. Esta tiene capacidad de iniciativa y vigila el cumplimiento de los tratados y las políticas comunes. *El Parlamento*, por su parte, se limita a controlar a la *Comisión* y a votar los presupuestos comunitarios.

Así pues, la estructura integrada asume responsabilidades que le son indirectamente encomendadas por las soberanías naciona-

¹² Duverger, Maurice. "Contra el déficit democrático de la CE en EUROPA, número 6, septiembre de 1990.

les. En el caso de un avance en el sentido comunitario de la asociación comercial norteamericana —descartado a nivel de declaraciones de funcionarios, pero no inverosímil desde un punto de vista secuencial— el problema de la representatividad de un gobierno norteamericano será uno de los grandes escollos dada la disparidad demográfica y económica, la muy notable diversidad de pesos políticos de los diferentes gobiernos nacionales y la actitud, dudosamente democrática, de un gobierno hacia el interior y del otro en sus relaciones con otros Estados.

Si nos atenemos a los datos de la encuesta publicada por la revista *Este País*, el agotamiento del nacionalismo en su vertiente de tener una representación política nacional y soberana es evidente, aunque ésta pueda considerarse una actitud coyuntural. La crisis económica y la sensible baja en los niveles de vida hace pensar al 59% de los mexicanos que estarían a favor de crear un sólo país si eso conllevara un alza en los niveles de vida.¹³

Las altísimas expectativas que ha suscitado la integración comercial no se limitan, aunque esto no se refleje en la citada encuesta, a lo económico. Muchos compatriotas suponen que la renovación política, el respeto a los derechos humanos y el equilibrio ecológico se conseguirán merced a la integración. La posición de esas capas de la población es la más evidente expresión del desaliento, de la escasa confianza que el gobierno mexicano inspira a sus gobernados. Según otra encuesta, de la misma publicación, menos del 20% de los mexicanos confían en el gobierno.¹⁴ En estas condiciones la integración comercial como primer paso a una integración total no es vista con recelo por los mexicanos, antes bien la perciben como una salida integral a los males que aquejan a este país. Es superfluo advertir que si no se revitaliza la confianza en la representatividad y eficiencia del gobierno mexicano, entrar a una negociación de cesión política de soberanía puede ser gravísimo dado el estado de desaliento y pesimismo cínico que vive el país. La renovación democrática del país es una prioridad estratégico-moral para encarar un cambio en la historicidad del país.

Los riesgos que implica una transformación de la función del Estado para las regiones más atrasadas son, hasta cierto punto, previsible. La reducción de la intervención del Estado en la economía

¹³ *Este País*, número 1, abril 1991, p. 7.

¹⁴ *Este País*, número 2, mayo de 1991, p. 4

por el influjo neoliberal y por las tendencias integradoras, dejan a la mano invisible la tarea de reducir, y en lo posible suprimir, las desigualdades. A falta de gobierno preocupado por la cuestión, buen papel jugará la metafísica del mercado en el rescate de las regiones pobres. El porvenir no puede ser más incierto pero los sentimientos son cada vez más sólidos.

Las desigualdades regionales y la integración

Herbert Giersch planteó hace varios años que la integración económica debilita la aglomeración a nivel nacional pero intensifica las tendencias aglomerativas regionales. La escuela de la economía espacial, por medio de su más conocido exponente, François Perroux, ha defendido la idea del incremento de las desigualdades regionales provocada por la integración.¹⁵ Los resultados de sus predicciones centrales a 30 años vista la integración europea no resultaron erróneas.

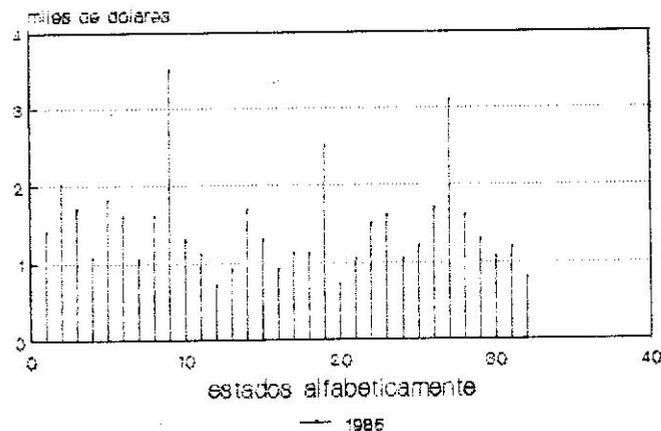
Las sucesivas ampliaciones de la Comunidad Europea demuestran de manera irrefutable que las desigualdades regionales tienden a acentuarse con la integración.¹⁶ Las regiones mejor dotadas de infraestructuras y con un tejido industrial, agrícola y de servicios competitivo e integrado registran altísimas tasas de crecimiento mientras que las menos dotadas ven que la brecha que las separaba de las más avanzadas se ha ensanchado.

Las diferencias se aprecian en el ingreso per cápita, en la estructura del empleo, en los índices de productividad laboral media, etcétera. Con ser grave este problema no es el mayor. Lo peor viene en el momento en que las estructuras no sólo no permiten estrechar las diferencias sino que las agudizan. Un opúsculo publicado recientemente por el Ministerio de Economía y Hacienda de España sintetiza el problema así: “. . . se han hecho más marcadas las deficientes infraestructuras que sufren las regiones más atrasadas dificultando por su carácter mayormente periférico, las condiciones de accesibilidad a los mercados pujantes del centro de la Comunidad y descompensando parcialmente otra serie de venta-

¹⁵ Véase Balassa, Bela. *Teoría de la Integración económica*, México, UTEHA, 1980, pp. 212-214.

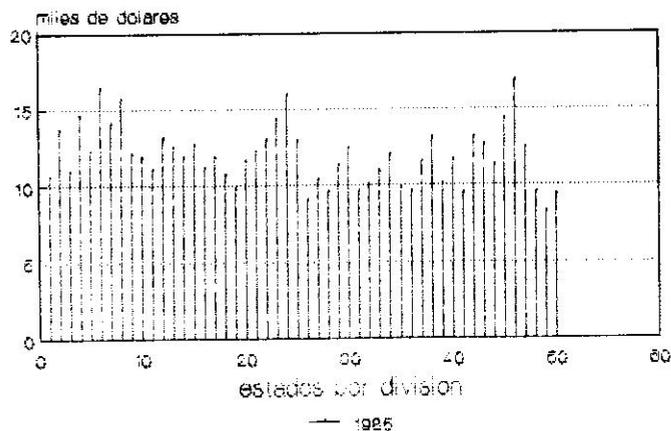
¹⁶ Véase Romus, Paul. *L'Europe Regionale*. Bruxelles, Labor, 1990.

DISTRIBUCION INGRESO MEXICO POR ESTADOS



ii Informe de Gobierno y Banamex

DISTRIBUCION DEL INGRESO ESTADOS DE LA UNION



Bureau of the Census

jas comparativas tanto de coste laboral como fiscales".¹⁷ La ecuación es clara: ampliación = incremento de las desigualdades regionales.

Veamos ahora lo que sucede en Norteamérica. Estados Unidos constituye uno de los grandes espacios económicos más cohesionados del mundo, con menores disparidades regionales en todos sus indicadores. La relativa homogeneidad se ve magnificada por contraste con las brechas de otras latitudes, particularmente con México. La dispersión de las nubes de puntos expresadas para ambos casos en las gráficas I y II demuestran que las desigualdades en México son mucho más notorias que en Estados Unidos.

Si desde la óptica comparativa la diversidad regional en Estados Unidos en materia de ingreso es poco acentuada, conviene subrayar que las desigualdades regionales han tendido a acrecentarse en los agregados regionales durante el periodo de 1980 a 1988. La diferencia en dólares constantes entre las regiones se ha ampliado de forma significativa. En 1980 la separación entre la región con mayor ingreso per cápita y la de menor ingreso era de 2 187 dólares. Los habitantes de la región "oeste" recibían 12 492 dólares mientras que los del "sur" percibían 10 305 dólares anuales. Para 1988 la brecha entre la más rica y la más pobre ascendía a 3 600 dólares, es decir, un incremento del 41.6% en la diferencia entre las más ricas y las más pobres.¹⁸ Además, debe notarse que el mayor ingreso ya no se registra en la región oeste sino en la llamada noreste.

La tendencia a extender la diferencia entre las zonas más ricas y las más pobres se aprecia más claramente en las cifras organizadas por "divisiones". En 1980 la división Pacífico era la más rica de la Unión. Su desarrollo, durante el lapso considerado, le permitió incrementar su ingreso en 1.2% anual. Por su parte, la división de Nueva Inglaterra creció un 25.6% lo que equivale a un 3.2% de crecimiento anual por persona.

El mapa del ingreso per cápita por estado también refleja esta desigualdad regional. En 1980 el estado más rico (Alaska) tenía casi el doble de ingresos que el más pobre (Mississippi). Entre es-

¹⁷ Ministerio de Economía y Hacienda. *La política regional europea*. Madrid, 1990, p. 5.

¹⁸ Los datos sobre el ingreso per cápita de Estados Unidos provienen de la siguiente fuente: Bureau of the Census: *Statistical Abstract of the USA*. 1990.

tos extremos se movían los restantes 48 estados. En 1988 las diferencias entre el más rico y el más pobre se habían acrecentado. Connecticut registraba más del doble (2.07) de los ingresos que se consignaban en el más pobre (Mississippi).

Pese a estas diferencias, los estados de la Unión Americana pueden encarar una apertura comercial a otros países sin graves riesgos, pues su mercado goza de un nivel de ingreso repartido geográficamente de manera relativamente equilibrada.¹⁹

En México las cosas son completamente diferentes y dadas las experiencias anteriormente explicadas, la cuestión debería situarse en el primer plano de las discusiones sobre el TLC.

La más superficial observación del PIB mexicano hace saltar su desigual distribución y su dispareja composición entre las entidades. Simplemente, el DF y el Estado de México representaban por sí solos algo más de un tercio del PIB nacional en 1980.

Hemos calculado, siguiendo dos criterios, la desigual distribución del PIB:

- 1) Comparando el porcentaje de población estatal y su participación en el PIB.
- 2) Calculando el promedio y la desviación estándar de los PIB per cápita estatales.

Los resultados de ambas mediciones son convergentes. En los dos casos se distingue un grupo de estados que tienen una situación comparativa mejor que el resto. Todas las entidades de la frontera norte, las dos Baja California, Jalisco, Quintana Roo, México, Tabasco y el DF presentan un PIB per cápita superior a la media nacional. De entre ellos destacan tres entidades (Nuevo León, Tabasco y el DF) que se sitúan por encima del máximo nivel que se ha calculado (media aritmética más desviación estándar).

En el otro extremo (los de PIB inferior a la media) quedan incluidos el resto de los estados en una parábola imaginaria que va desde Yucatán hasta Sinaloa (exceptuando las entidades aludidas en el párrafo anterior). En el nivel más bajo (media menos desvia-

¹⁹ Insistimos en que esto se afirma desde un punto de vista comparativo. Los problemas regionales de Estados Unidos son graves y sus políticas regionales presentan también muchos problemas. Para una visión de conjunto véase el trabajo de House, John (ed). *United States Public Policy. A geographical view*. Oxford, Clarendon Press, 1983.

ción) se encuentran dos estados: Oaxaca y Zacatecas. Las diferencias interregionales son tan enormes que el estado mexicano con mayores ingresos per cápita en 1980 era 6.2 veces más rico que el más bajo de la escala. Además, la concentración del ingreso en México se refleja en el hecho de que 20 de las 32 entidades (el 62.5%) se situaban por debajo del promedio nacional de ingreso per cápita.²⁰

Existe por tanto una franja relativamente próspera que coincide con la frontera con Estados Unidos, los estados con grandes concentraciones urbanas y Tabasco. Justamente, las zonas con el PIB más elevado son las que mayor concentración de población activa tienen en la industria y los servicios.

Si las diferencias entre las entidades federativas en México son inmensas, una comparación con las estadounidenses revela que las diferencias regionales son abismales. La entidad que por razones coyunturales tenía el máximo ingreso per cápita en México (Tabasco) en 1980 ni siquiera alcanzaba el nivel más bajo de los estados de la Unión. El promedio de ingreso per cápita en Estados Unidos era en 1980, cuatro veces superior al de México.

La potencialidad de expansión de un mercado regional mexicano está restringido por el momento a las entidades identificadas antes como las de mayor ingreso per cápita. La captación bancaria per cápita por entidad también demuestra que la potencialidad de los mercados regionales mexicanos es muy desigual. Nuevamente vemos que la franja norte del país y particularmente BCN y Nuevo León así como Jalisco y el DF son los puntos en donde los ingresos bancarios per cápita fueron más elevados. En este indicador se manifiesta también que algunos Estados que no figuraban entre los más ricos por PIB como Sinaloa, Guanajuato, Yucatán, Quintana Roo y Aguascalientes tienen un flujo bancario considerable. En la parte baja de la pirámide aparecen Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tlaxcala.

Ante esta desigual repartición geográfica de los ingresos, cabría esperar una política regional de inversiones públicas que ten-

²⁰ Las diferencias interregionales en México son una constante a lo largo del siglo XX y han retenido la atención de algunos estudiosos. Véase, por ejemplo, Lemoine, John. *Causación acumulativa y crecimiento interregional en México*. México, FCE, 1973, y Ramírez, María Delfina. "Las desigualdades interregionales en México 1970-1980" en *Estudios demográficos y urbanos*. núm. 3, septiembre-diciembre 1986.

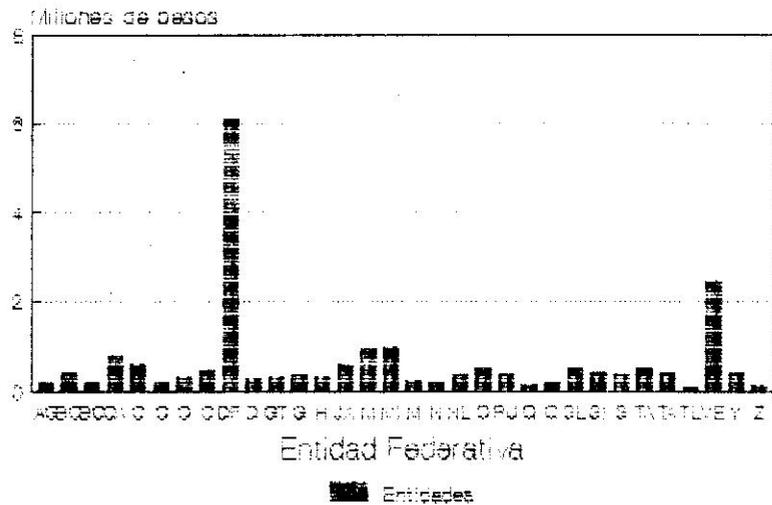
diera a corregir las diferencias regionales. ¿A dónde se ha dirigido la inversión pública en 1989? El mayor volumen se concentra en el DF. Junto a la capital se puede apreciar un importante flujo en los estados petroleros, particularmente Veracruz y Campeche. El Estado de México y Michoacán siguen en importancia. Otros estados que atraen la inversión son Coahuila, Tabasco, Oaxaca y Nuevo León.

En menor medida que en los casos anteriores, la inversión se dirigió al resto de los estados de la frontera norte, Jalisco, SLP. Lejos de las grandes líneas de la inversión quedan los estados de Zacatecas, Tlaxcala, Morelos, Guanajuato y Nayarit.

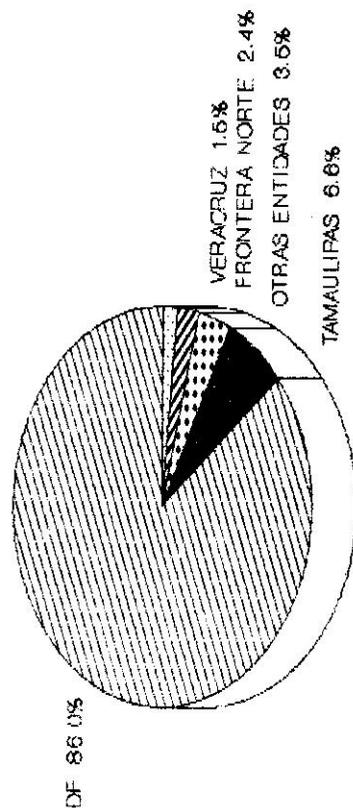
Una primera conclusión de la repartición geográfica de las inversiones invita a pensar que se están reforzando los estados con mayores posibilidades de competir en el nuevo espacio lo cual es loable desde un punto de vista nacional pero la pregunta es inevitable ¿qué pasa con las entidades menos competitivas, que eran ya las más pobres?

Uno de los puntos claves para entender lo que sucederá en los años venideros en materia de distribución regional del crecimien-

INVERSION PUBLICA FEDERAL POR ENTIDAD EN 1989



IMPUESTO POR COMERCIO EXTERIOR
POR ENTIDAD FEDERATIVA 1988



to es la ubicación física de las empresas exportadoras e importadoras. La concentración de recursos en el DF se ratifica con la importancia de esta entidad en materia exportadora e importadora. En la capital de la República se asienta el 28% de las empresas exportadoras más importantes. Sigue en importancia el Estado de México en donde reside el 22.2%, Nuevo León que tiene la sede del 13.5%, Jalisco que cuenta 7.5% y Coahuila que suma 3.7 por ciento.²¹

Un reflejo monetario de esta concentración es la recaudación del impuesto sobre comercio exterior. De enero a mayo de 1988 en el Distrito Federal se recaudaba 86% de la recaudación nacional. Le seguían en importancia el Estado de Tamaulipas, Veracruz, los estados fronterizos, Jalisco y Puebla.²²

Conclusiones

La somera revisión de indicadores de México sugiere que las entidades mejor preparadas para integrarse en el mercado norteamericano son las de la frontera Norte, el DF, Jalisco y el Estado de México. El resto, y en particular las más pobres, verán su situación complicarse seriamente ya que ni siquiera en éstos últimos años previos a la integración están recibiendo cantidades apreciables de inversión. La distribución geográfica de la riqueza en México y las perspectivas que se abren con la integración comercial son claras. Aquellas entidades que puedan insertarse en el nuevo esquema de desarrollo podrán hacer jugar al máximo sus ventajas comparativas. Sin embargo, toda la zona que quede en la periferia de este desarrollo tenderá a hacerse más obsoleta y más pobre. El riesgo para nuestras regiones no es menor y todas las negociaciones deben contemplar el problema regional como un tema prioritario.

El Estado, en este contexto, debe reforzar su control sobre la economía y hacer jugar al máximo los instrumentos fiscales y monetarios que le permitan reducir las enormes desigualdades existentes. Esta tarea, ineludible para un gobierno con la mínima sensibilidad, debe acometerse con todo el vigor antes de hacer

²¹ Las cifras han sido calculadas a partir de la revista *Expansión*, número 525, septiembre de 1989.

²² Véase INEGI *Cuadernos de Información Oportuna Regional* número 19, 1989, p. 125.

alguna cesión irreversible de soberanía en materia económica y política. El desarrollo de todas las regiones del país es una prioridad que no se puede dejar a los "azares" concentradores del mercado libre. Estoy convencido que las entidades menos favorecidas cambiarían, hoy y siempre, la mano invisible por la mano directora y responsable que las encamine al desarrollo.